

ALGARROBO, DECRETO Nº 2 0 SEP 2023

2280

MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS Y TECNICAS Y LLAMA A LICITACION PUBLICA DENOMINADA "PROVISIÓN DE JUGUETES PARA FIESTA DE NAVIDAD AÑO 2023"



VISTOS:

- 1. Ley Nº 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- Decreto Alcaldicio Nº 1.277 de fecha 03.07.2021, Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 3. Acuerdo N°180 de Sesión Ordinaria N° 35 de fecha 14.12.2022, donde el Honorable Concejo Municipal Aprueba presupuesto Municipal para el año 2023.
- 4. D.A. Nº 2.901 de fecha 16.12.2022, Aprueba Acuerdo N° 180, Adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo.
- 5. D.A N° 2.935 de fecha 22.12.2022, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos I. Municipalidad de Algarrobo para el Año 2023.
- 6. Ley No 20.730, regula El Lobby y las Gestiones que representan intereses particulares ante las autoridades y funcionarios

CONSIDERANDO

 Bases administrativas y técnicas para llamado a Licitación Pública PROVISIÓN DE JUGUETES PARA FIESTA DE NAVIDAD AÑO 2023, para la Dirección de Desarrollo Comunitario.

DECRETO:

- I Apruébese Bases Administrativas y Técnicas, "PROVISIÓN DE JUGUETES PARA FIESTA DE NAVIDAD AÑO 2023" para la Dirección de Desarrollo Comunitario.
- II Llámese a Licitación Pública correspondiente a Través de www.mercadopublico.cl .

ANÓTESE, COMUNÍQUESE REGISTRESE PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.

PAULINA MOYAND MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JLYM/PMM//CVA/U.C/mcs DISTRIBUCION:

- Unidad de Adquisiciones

- Unidad de Control Interno

- Archivo

(1)

(1)

(2)

MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL

SEP 2023

Fecha Recepción:

CALDOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO ALCALDE

2 0 SEP_2023

FECHA SALIDA:

OBSERVACIÓN Nº:...